



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO OSORIO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES LEIDY JOHANA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ PAS ☐ No. 36307447	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS COLOMBIA		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		
NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DIA 30 MES 06 AÑO 1981 DEPTO HUILA MUNICIPIO NEIVA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4-1-41 CAGUAN PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO NEIVA TELÉFONO 3152623853 EMAIL Leidy-3083@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º. A 8º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 8º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO
1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	7º.	8º.	9º.	10º.	11º.	MES 12 AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	05	2010	1	6		

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD CORMIDI	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS 3118961871	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 02 AÑO 2024		FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN carrera 5 B No. 22-43 SEVILLA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD AVOOS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD avoosneiva300@gmail.com
TELÉFONOS 3185955265	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 01 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO DOCENTE	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 57 N o.1 C - 14
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUERZA VIVA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD linabonilla@hotmail.com
TELÉFONOS 3177000889	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 20 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO DOCENTE	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN HOSTERIA MATAMUNDO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD AMOR Y VIDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD amorvida@gmail.com
TELÉFONOS 8713720	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO DOCENTE	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 13 No. 7-05

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

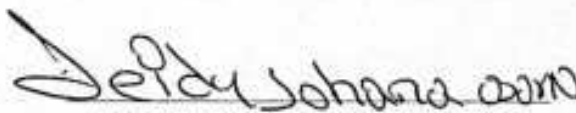
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
MADRE COMUNITARIA	10	1
DOCENTE	9	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	19	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.307.447**

OSORIO
APELLIDOS

LEIDY JOHANA
NOMBRES

Leidy Johana Osorio
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1981**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-ABR-2000 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO RAMIREZ TORRES



A 1900100-00652452 F-0036307447 20141216 0041955740A 1 6673187961

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14897338583



(415)7707212489984(8020) 000001489733858 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 6 3 0 7 4 4 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1

3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

3 6 3 0 7 4 4 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Huila

4 1

30. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

31. Primer apellido

OSORIO

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

LEIDY

34. Otros nombres

JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CRR EL CAGUAN CR 4 1 41

42. Correo electrónico

leidy-3083@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 7 6 2 3 8 5 3

45. Teléfono 2

6 0 8 8 6 8 6 0 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 4 9 0

2 0 1 7, 0 5, 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

8 5 1 1

2 0 0 6, 0 2, 0 6

Otras actividades

1

2

8 2 9 9

Ocupación

51. Código

5 1 3 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO LOZANO JARVEY

985. Cargo Gestor III



CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Leidy Johana Osorio

C.C. No. 36.307.447

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

[Signature]
Consejo de Fundadores



[Signature]
Rector General

[Signature]
Secretaría General

Presidencia Autónoma otorgada por
resolución 10245 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 177 del Libro de Registro No. 006
Néboa, 5 de Mayo de 2016
No. 39897



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 024

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Licenciada en Pedagogía Infantil a Leidy Johana Osorio con cédula de ciudadanía No. 36307447 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 39897 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 177 del Libro No. 006 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90962 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Marelen Castillo Torre
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1° de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

El Caguán

Neiva (Huila)

Creada mediante el Decreto Departamental de la Gobernación del Huila
No. 1421 de Noviembre de 2002 y Reconocida Oficialmente por
la Alcaldía del Municipio de Neiva mediante Resolución
No. 056 del 25 de Marzo de 2003.

Confiere a:

Leidy Johana Osorio

C.C. 36307447 de Neiva - Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Ciclos Rectivos Especiales Integrados
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes
y Programas Vigentes, Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994,
Decreto 3011 de 1997 y Decreto 1260 de 2009)

Anotado al folio 09 del Libro No. 01 del Acta No. 06

Dado en El Caguán, Neiva (Huila) el 26 de Noviembre de 2011

H... L...

D. R. M.



Acta de Grado

Institución Educativa

"EL CAGUAN"

INSCRIPCIÓN DANE: 441001002747

En el Corregimiento El Caguán el 23 del mes de Noviembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que terminaron el Ciclo Lectivo Especial Integrado Correspondiente al Nivel de Educación Media, según Decreto 3011 de 1997 y el 1290 de 2009, la suscrita Rectora y Secretaria de la Institución Educativa El Caguán - Neiva, creada mediante Decreto Departamental de la Gobernación del Huila No. 1421 de Noviembre de 2002, y reconocida oficialmente por la Alcaldía de Neiva, mediante Resolución No. 056 del 25 de Marzo de 2003, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Media, se procede a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Leidy Johana Osorio

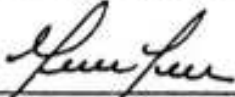
C.C 36.307.447 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General No. 06 del 23 de Noviembre de 2011, Consta de 22 graduandos, comienza con el nombre de ANGARITA LIZCANO YEISON ANDRES y cierra con el nombre de VILLAMIL MARTINEZ YIMY ALEXANDER.

Firmada y sellada por la Rectora: MYRIAM DAICE MARIN QUIROGA (Rectora) y la Secretaria: EDILMA GONZALEZ NINCO.

Cumplió con 80 horas de servicio social estudiantil obligatorio según Resolución No. 4210 del
12 de Septiembre de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Dada en El Caguán, Neiva - Huila a los 23 días del mes de Noviembre de 2011


MYRIAM DAICE MARIN QUIROGA
C.C. 4 1.679.169 de Bogotá


EDILMA GONZALEZ NINCO
C.C. 36.172.077 de Neiva

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

CorMiDi Garzón

Nit. 891101024-3



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-**

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **LEIDY JOHANA OSORIO**, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36307447**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: AGC-001
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	VERSION: 1
	CERTIFICACIONES	PAGINAS: 1 _ 1

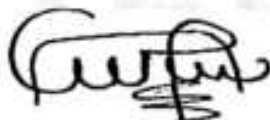
LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA,
MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.307.447 estuvo vinculada con la Fundación Famiamor, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO TRANSITO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato prestación de servicios	17 de Febrero el 2023 al 15 de Diciembre de 2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2023.



ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Juan Sebastian Ramirez Murcia	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	Rdo.
REVISO:	Adriana Maria Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	 Rdo.

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez,
Juventud Y Familia.



“FELIZ”

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía No **36.307.447** laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral desde el día 15 del mes de febrero del presente año hasta el 22 de diciembre del mismo y se desempeñó como **DOCENTE** de la modalidad **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)**, en el Municipio de Neiva-Huila.

Se expide en Neiva, a los veintitrés (23) día del mes de diciembre de 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3164140592-3024418288

fundafelizneiva@gmail.com

Neiva Huila

Fundación Especializada Para La Primera
Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.



“FELIZ”

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía No **36.307.447**, labora en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral, desde el día 12 del mes de marzo del año 2021 hasta el 30 de diciembre del mismo, y se desempeña como **DOCENTE** de la Modalidad de **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)** en el municipio de Neiva.

Se expide en Neiva, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3178552189

fundafelizhuila@gmail.com

Neiva Huila



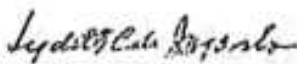
CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL
SERVICIO SOCIAL
NIT: 813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEIDY YOHANA OSORIO
CEDULA No: 36.307.447
TIPO DE CONTRATO: TERMINO FIJO
CONTRATO: C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

OBJETO DEL CONTRATO: EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en el marco de la estrategia de cero a siempre, según EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CDI CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS -ICBF- Y AVOSS, centro zonal Neiva.

FECHA INICIO: 1 de Diciembre de 2020
FECHA TERMINACION: 31 de Diciembre de 2020
VALOR DEVENGADO: Un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos (\$1.167.958) m/cte. Mensual.

Neiva, Enero 28 de 2021


MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

Calle 57 N°1C-14 Tel. 8768034-Fax 8650264
www.avosscolombia.com
Neiva-Hulla-Colombia





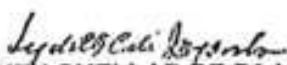
CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL
SERVICIO SOCIAL
NIT: 813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA LEIDY YOHANA OSORIO
CEDULA No 36.307.447
TIPO DE CONTRATO: TERMINO FIJO
CONTRATO: C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

OBJETO DEL CONTRATO: EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del
TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en
el marco de la estrategia de cero a siempre, según EL
MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CDI
CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO
DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO
COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE
LA FUENTE LLERAS -ICBF- Y AVOSS, centro zonal
Neiva.

FECHA INICIO: 21 de Febrero de 2020
FECHA TERMINACION: 30 de Noviembre de 2020
VALOR DEVENGADO: Un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos
cincuenta y ocho pesos (\$1.167.958) m/cte.
Mensual.

Neiva, Enero 28 de 2021


MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

Calle 57 N°1C-14 Tel. 8768034-Fax 8650264
www.avosscolombia.com
Neiva-Hulla-Colombia





GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **LEIDY JOHANA OSORIO**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 36307447, estuvo vinculado(a) al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" desde el 25 de enero de 2019, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el siguiente cargo:

- DOCENTE

Desde el 25 de enero de 2019 hasta el 20 de Diciembre de 2019.

Entre el empleador y trabajador(a), no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Garzón, el 21 de febrero de 2020, a solicitud del (de la) interesado(a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 3ª N° 5 - 78 B. El progreso Garzón Huila Teléfono Fijo: 8330580
T. Celular: 3174330452 E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.



FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el señor(a), **LEIDY JOHANA OSORIO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **C.C. 36.307.447** laboró con nuestra Fundación desempeñándose como **DOCENTE**, para la estrategia de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, desde el diez (10) de enero al quince (15) de diciembre del año **2017**, bajo la modalidad de contrato a término individual fijo inferior a un año.

OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar actividades como docente planificando, ejecutando, coordinando y evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los niños y niñas.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

➤ Desde el servicio

- ✓ Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- ✓ Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- ✓ Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 - Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

- ✓ Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida.
- ✓ Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración y reportar de manera oportuna a las instancias necesarias los casos que se identifiquen.
- ✓ Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- ✓ Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- ✓ Elaborar material pedagógico, con la participación del auxiliar pedagógico, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio
Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
- ✓ Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- ✓ Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- ✓ Entregar cumplida y responsablemente los refrigerios y complementos nutricionales con su respectiva acta y dejando en la misma el reporte de las familias, niños y niñas no asistentes al encuentro, haciendo devolución de los insumos al coordinador y realizando la visita al hogar para el respectivo seguimiento de integridad del beneficiario y realizarle la entrega del refrigerio y complemento nutricional con su respectiva acta de entrega y motivo de la inasistencia.
- ✓ Las visitas domiciliarias deben tener una duración mínima de una (1) hora para garantizar el seguimiento y brindar apoyo, la totalidad de visitas se deben distribuir equitativamente durante el mes en curso.
- ✓ Realizar los encuentros educativos de manera puntual en cada UAF (tres en la semana), en un tiempo no menor de 3 horas y se realizara entre los días lunes y viernes, teniendo en cuenta que es importante el registro de todo lo observado y llevar todo el material programado para ello.

Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 - Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

- ✓ Registrar con prontitud en el diario de campo las observaciones requeridas en orientación y seguimiento de los actos de convivencia y desarrollo infantil y competencias con las conclusiones respectivas después de terminado cada encuentro educativo.
- ✓ Entregar de manera oportuna los informes solicitados mensualmente y/o aquellos solicitados de carácter extraordinario.
- ✓ Responder y velar por el buen uso del material asignado fungible y no fungible, en caso de pérdida o daño de la dotación no fungible, el DOCENTE se obliga a reponer el material con las mismas características y especificaciones técnicas similares a la inicialmente adquirida en un tiempo de 10 días hábiles.
- ✓ Propender por una adecuada decoración de las UAF, la socialización de rutas y protocolos (desastres, enfermedades prevalentes en la P.I y de restablecimiento de derechos), establecidos por el reglamento y la ruta operativa, así como el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ Programar y organizar las actividades de formación lúdica y educación acorde a las dimensiones y competencias a desarrollar en cada grupo de edades distribuidas de acuerdo al documento N° 10 (0-1 año, 1-3 años, 3-5 años),
- ✓ Dirigir y orientar las actividades de los encuentros para lograr el desarrollo cognitivo, comunicativo, lingüístico, socio-afectivo, corporal en el pleno desarrollo de su personalidad, con los respectivos actos de orientación y seguimiento.
- ✓ Identifica y moviliza recursos familiares, comunitarios e interinstitucionales que garanticen la óptima atención de los beneficiarios
Abstenerse a pactar y realizar cobros adicionales a los beneficiarios del subsidio y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este convenio o cualquier otro servicio complementario o relacionado.

➤ Con el Talento Humano

- ✓ Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano
- ✓ Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 - Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

➤ Con las Familias

- ✓ Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- ✓ Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- ✓ Planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- ✓ Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

➤ Con los niños

- ✓ Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- ✓ Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias
- ✓ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad
- ✓ abstenerse de la realización de actos riesgosos con los beneficiarios y/o acompañantes antes, durante y después de los encuentros de acuerdo a al anexo 7 del ICBF ej.: (traslados en los vehículos de su propiedad, utilización de implementos diferentes al material como hamacas, columpios etc. Realización de salidas no autorizadas).

➤ Con la organización

- ✓ Evidenciar liderazgo, compromiso y excelentes relaciones interpersonales con las personas y entes implicados en el desarrollo del programa.
- ✓ Realizar la labor contratada por sí mismo
- ✓ Asumir el manual de comportamiento organizacional de la Fundación Social Amor y Vida.
- ✓ Abstenerse de realizar proselitismo político.

Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 - Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Nelva-Huila

Trabajamos con el corazón





FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

Cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato, las condiciones anexas que lo complementen o adicionen.

➤ **Frente al Sistema de Gestión de Calidad (SGC)**

- ✓ Cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación del SGC.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGC.

➤ **Frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).**

- ✓ Cumplir con los roles y responsabilidades establecidos del SGSST
Formato 001-00-GH-V1.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (16) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,

DORA LILIA LUGO ÁVILA

Líder de Talento Humano.

Fundación Social Amor y Vida.

Proyectó
Brelman E. Quiroz
Asistente. Admón. G.T.H. F.S.A.V.



Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 – Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de Enero de 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI - INFANCIA, la señora **LEIDY JOHANA OSORIO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.307.447 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **DOCENTE**, en nuestra Fundación, mediante Contratos individuales de Trabajo a Terminio Fijo Inferior a un (1) año, así:

- Desde el 01 de octubre de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015.
- Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
- Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami - Infancia", hace constar que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.


PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA
NIT 900.089.837-5
Carrera 13 N° 7A-05, Barrio Altico, Telefono 8642295 Email:fami.infancia@hotmail.com
Neiva (Huila)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de febrero de 2025, a las 14:53:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36307447
Código de Verificación	36307447250201145351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263274483



PIB
15:07:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36307447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:49:16 PM horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **36307447**

Apellidos y Nombres: **OSORIO LEIDY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araio-
alc@policia.gov.co](mailto:dijin.araio-alc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:24:36 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36307447**, Apellidos y Nombres **OSORIO LEIDY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cormidi**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dije-arac-asc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dien
📷 Instagram: [dienpolicia](https://www.instagram.com/dienpolicia)
🐦 Twitter: [OTINPolicia](https://twitter.com/OTINPolicia)



 Colombia compra eficiente

 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2025 03:09:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **36307447**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109554486**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 019000-910112





CERFIT S.A.S
NIT. 901600566
CERTIFICADO MÉDICO
RESOLUCIÓN 3194 DE 2022
CONCEPTO DE APTITUD LABORAL



FECHA ATENCIÓN: 2024-05-17 11:06:06 - NUM. HISTORIA: 36307447

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULAR
Cargo: AGENTE EDUCATIVO Ciudad: NEIVA (HUILA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: LEIDY JOHANA OSORIO ID: CC 36307447 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-30
EDAD: 42 Años 10 Meses 17 Días GENERO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADO
TEL: 3157623853 DIRECCIÓN: CRA 4 # 1 - 41 ARL:
ENTIDAD: PARTICULAR TIPO DE USUARIO: PARTICULAR LUGAR DE RESIDENCIA: NEIVA (HUILA)

EXÁMENES REALIZADOS

EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL:

EXAMEN MEDICO DE INGRESO

EXÁMENES REALIZADOS:

EXAMEN OCUPACIONAL

CALIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO MÉDICO:

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR A DESEMPEÑAR O CONTRATAR

CAUSAL:

NA

OBSERVACIONES:

NA

CONCEPTO MEDICO MANIPULACION DE ALIMENTOS:

N/A

RECOMENDACIONES:

HIDRATACION

PAUSAS A CTIVAS

CUIDADOS E NA LIMENTACION A CTUALMENTE EN OBESIDA SS VALORACION POR NUTRICION

USO DE EPP

CUIDADOS EN POSTURAS POR OBESIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento



Leidy

Profesional: OMAR AMAYA RODRIGUEZ
Esp: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LSO 168 DEL 2022

Paciente: LEIDY JOHANA OSORIO
CC:36307447

CALLE 23 # 5A BIS-90
NEIVA-HUILA